

Publicado por: <http://www.economyworld.webnode.es>

Autor: **Eliana María Serrano Prada**, *economista en formación de la Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas.*

## **LA ORIENTACIÓN DEL ESTADO COMO CAMINO AL PROGRESO INTERESTATAL**

*A la luz de la teoría sectorial y la acción de la política económica en la eficiencia y regulación del orden institucional colombiano.*

La liberación del Mercado está destinada a la parcialización de los términos de intercambio, por medio de beneficios atribuibles a la nación mayormente patentada de ventajas comparativas y de desarrollo técnico-industrial. El comportamiento del Estado debe encaminarse en la optimización de las relaciones pertinentes establecidas en el interior de la Política Comercial y el Relacionamiento y Cooperación Internacional entre países.

En el análisis ortodoxo, el Estado tiene entre sus pocas obligaciones velar por el equilibrio competitivo eficiente y participar en la ejecución de libertades que el privado no considere lucrativas; hoy en día el análisis se centra en la inserción de los sectores productivos en el suplemento del Mercado Exterior, con el excedente de la fabricación interna y en la transferencia del status productivo al sector más pertinente participativamente de la sociedad o en otras palabras dicho, la división que mejor distribuya su ingreso.

Entre el conjunto de estrategias propicias al desarrollo industrial, se encuentra la formalización de políticas de restricción al quiebre comercial de los pobladores y la fijación de restricciones y regímenes.

Debido a los configurados sube y baja que posibilitan el mejoramiento de la estructura operativa, como condición salvamentista del productor colombiano, ante el quiebre comercial; los países se integran en los movimientos internacionales de existencias que corresponden al establecimiento vía costo-beneficio de subsidios, aranceles, cuotas y obstrucciones de libre competencia, que subyacen el desequilibrio en el Mercado.

Por otro parte, el análisis otorgará superioridad en el intercambio en el caso en que no se dé con países complementarios, con similares factores y técnicas productivas, en este caso el beneficio será para uno de los dos.

El sinnúmero de estrategias planeadas por el Gobierno deben ser, equivalentes al desarrollo regional, por lo tanto el estímulo debe estar encaminado a la creación de nuevas inversiones de capital que fortalezcan las dinámicas internas, acrecentando el pago de capital fijo y variable que maximice las relaciones en Colombia. La idea aquí es, alcanzar un óptimo que se posicione, más puntos arriba del subóptimo paretiano en el cual nos encontramos.

La política estratégica a tratar, que sí bien está precedida por la base de los postulados históricos del comercio internacional, desde los tiempos de Smith, Mill, Marshall, Edgeworth, Taussing, Krugman y muchos más; debe basarse en el conjunto de formas arraigadas a la problemática coyuntural del consumo, gasto, saldo externo e inversión social, encontrados en el PIB; de allí que el cambio estructural se base en la búsqueda del beneficio común a los integrantes de la totalidad de la comunidad.

La piedra angular del nuevo intervencionismo gira sobre la premisa de efectividad homogénea, en donde el *intercambio entre países*

*desarrollados se debía en mayor medida al aprovechamiento de economías de escala y de la innovación técnica que a las ventajas competitivas en recursos primarios<sup>1</sup>*, la cuestión aquí consiste en el mejoramiento relativo de la productividad, imitando las condiciones de países desarrollados, a economías más primitivas como la nuestra.

La premisa en la cual se basa el Estado de regular, fallas y ejercer control, está fundamentada en la transparencia institucional, en tal caso, las "reglas de juego" propuestas deben ofrecer el cumplimiento de los deberes fundamentales del pueblo colombiano, y deben velar por la formación de un Estado socialmente más fuerte y eficaz. La administración en su totalidad, debe aproximarse a un modelo con miras al desarrollo y establecimiento de un nuevo orden unificado.

Por su parte, la problemática actual establece la protección de la empresa privada del contexto de crisis en el cual nos movemos. La participación y vigilancia de entidades públicas como: Telecom, ISS y Ecopetrol, constituyen un ejemplo de inyección de capital, para mejorar la situación de inestabilidad económica, por otro lado la socialización de entidades como las mencionadas anteriormente no justifican la venta del patrimonio nacional, pues aunque constituyen una fortaleza en nuestro territorio, y por decirlo didácticamente Colombia se está quedando, sin nevera, televisor y cama; porqué el problema no se evidencia en este momento pero a largo plazo constituye una cruda realidad de participación estatal.

La acumulación interna de capital debe orientarse a la participación y constitución del sector moderno, a lo que nos referimos es que la necesidad de expansión del proceso tecnológico con rápidas

---

<sup>1</sup> En Estrategia industrial e inserción internacional. Luis Jorge Garay. 1ra Edición. Diciembre de 1992. Política comercial estratégica y cooperación internacional: un viejo debate bajo una nueva visión analítica. Pág. 16.

innovaciones, reducción de costos, división del trabajo estímulos a los ciudadanos y al privado al garantizarles la protección contra la competencia externa; y que de igual forma, la integración de los sistemas productivos en el plano mundial y la unificación de la asignación del gasto que se origina para estimular la distribución de recursos, obliga a la estabilización de la economía.

Sin embargo, *la teoría convencional argumenta que no existen ni pueden concebirse sectores estratégicos con suficiente legitimidad y racionalidad*<sup>2</sup>, de ahí la contradicción con la interferencia en el ámbito empresarial y la concentración del carácter productivo hacia el desarrollo industrial, es decir, el conjunto de estrategias deben corresponder a la globalidad de la industria.

De la mano con el mejoramiento de las relaciones comerciales, la construcción de mega proyectos que renueven el sentido económico colombiano, ofreciendo nuevas oportunidades y posibilidades al Mercado extranjero, mediante la coordinación y organización de procesos dinamizadores de los sectores pertenecientes a la economía; y el estímulo de la competencia para perfeccionar y mejorar las bases de la industria.

La formación de bloques o alianzas incumbe en el tesis del comercio externo, mediante la realización de tratados comerciales y pactos pueden mejorarse los términos de intercambio con el ánimo de fortalecer los intereses comerciales y suplir las necesidades internas, en tanto que se maximice y extiendan políticas comerciales de promoción estratégica eventualmente puede darse un crecimiento relativo, que se caracteriza por un ambiente estratégico que otorgue a sus portadores

---

<sup>2</sup> En. *Ibíd.* Pág. 21

posibilidades que amplíen la frontera de mecanismos de relación y mejoramiento público y social en Colombia.

La proyección social debe guiar nuestra cultura hacia la fijación de los objetivos buscados, para atacar la problemática actual, entre las herramientas disponibles para tal fin, las variables macroeconómicas de expansión industrial; pero sobre todo el impulso que ha venido reportando el sector terciario no debe ser socavado, en tanto que su participación hacia el año 2000 y siguientes ha sido de más del 50% de los sectores, lo cual indica que la estructura productiva debe ser fortalecida, y la orientación pro cíclica de nuestras economías debe estar emplazada al buen desempeño interno y comercial, con el conocimiento de que es necesario un crecimiento sostenible, pero sobre todo es fundamental un buen manejo de políticas económicas en Colombia.